

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 82 7 de diciembre de 2022 PE/001052-01. Pág. 10766

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a tomar la Junta algún tipo de medidas para ayudar a realizar las reformas necesarias que necesita el colegio Trepalio en San Andrés del Rabanedo (León) en cuanto a su estructura y a medidas de eficiencia energética.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001047 a PE/001054.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2022.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández





Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!

Cortes de Castilla y Leon

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA YNLEÓN Registro: 7406

17/11/2022 11:57:26

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Durante el mes de octubre se han producido goteras y humedades de bastante consideración en todo el edificio del colegio Trepalio, en San Andrés del Rabanedo, y que han afectado a diversas aulas con las graves consecuencias que ello tiene para las actividades educativas y la salud de alumnos y profesores.

El edificio, construido en 1972, necesita una remodelación integral, motivo por el cual se había concedido una subvención de la Junta en el año 2020. En tal momento no existían planos del edificio, lo que conllevó una demora grande la elaboración de los planos y hacer el proyecto completo de reforma.

A finales del 2021 salió a licitación, que quedó desierta por escaso presupuesto (faltaban 80.000 euros). Se pidió una prórroga a la Junta, que no fue concedida. Actualmente se está a la espera de los fondos Next Generation para realizar las obras de reforma necesarias.

PREGUNTA:

¿Va a tomar la Junta algún tipo de medidas para ayudar a realizar las reformas necesarias que necesita el colegio Trepalio de S. Andrés del Rabanedo en cuanto a su estructura y a medidas de eficiencia energética?

Valladolid, a 17 de noviembre de 2022

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es